

# JUECES *para la* DEMOCRACIA

## ACTA DE ESCRUTINO DE LA MESA ELECTORAL DE LA SECCIÓN TERRITORIAL DE VALENCIA

En Valencia, en el lugar constituido al efecto y previamente comunicado, siendo las 16,30 horas del día 19 de Julio de 2006, se constituye, de conformidad con el artículo 5 y el artículo 8 de las normas de Jueces para la democracia por las que se desarrollara el procedimiento del artículo 112 de la LOPJ correspondiente al año 2006, la mesa territorial correspondiente a la Comunidad Valenciana, formada por Rosa Franch Pastor y Daniel Valcarce Polanco, que firman a continuación:

Rosa Franch Pastor  
Daniel Valcarce Polanco

Seguidamente se inicia el proceso de votación.

Siendo las 19,30 horas, proceden a votar, como integrantes de la mesa electoral, Rosa Franch Pastor, dándose a continuación por concluida la votación.

Seguidamente, se procede a realizar el escrutinio, de carácter público, para lo que el presidente de la mesa electoral extrae, uno a uno, los sobres de la urna correspondiente, leyendo en alta voz el nombre de los candidatos votados. El presidente pone de manifiesto a los presentes cada papeleta una vez leída.

Realizado el escrutinio con el siguiente resultado

Votos emitidos	12
Votos válidos	12
Votos nulos	0
Votos en blanco	0

Votos por candidato:

<b>Carlos Javier Alvarez Fernandez</b>	<b>0</b>
<b>Félix Azón Vilas</b>	<b>4</b>
<b>Garbiñe Biurrun Mancidisor</b>	<b>7</b>

<b>Miguel Carmona Ruano</b>	<b>7</b>
<b>Teresa Conde Pumpido</b>	<b>4</b>
<b>Carles Cruz Moratones</b>	<b>7</b>
<b>Jose M<sup>a</sup> Fernandez Seijó</b>	<b>4</b>
<b>Jose Folguera Crespo</b>	<b>4</b>
<b>Maria Antonia Lozano Alvarez</b>	<b>2</b>
<b>Inmaculada Montalbán Huertas</b>	<b>7</b>
<b>Margarita Robles Fernandez</b>	<b>2</b>
<b>Fernando Valle Esqués</b>	<b>3</b>

Seguidamente, por medio de llamada telefónica se procede a comunicar el resultado a la mesa electoral Central.